

**ASESORIA Y COMERCIO WORLD OPEN TRADING S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ASESORIA Y COMERCIO WORLD OPEN TRADING WOPTRADING S.A"**

ASESORIA Y COMERCIO WORLD OPEN TRADING. En Quito, el 25 de Marzo de 2017, a las 15h00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Calle Juan Molineros y Guamayos, los Socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Carmen Lucía Tibán Murminacho, propietaria de 400 participaciones de \$1,00 cada una; 2.- Andrea María Pulupa Quishpe, propietaria de 400 participaciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Srta. Carmen Lucía Tibán Murminacho en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria actúa la Sra. Ximena Catalina Velástegui Garcés en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía "ASESORIA Y COMERCIO WORLD OPEN TRADING S.A" conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

**PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2017. Se procede al tratamiento del orden del día:

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2016. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2016.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Gerente Ximena Catalina Velástegui Garcés, y presenta a la Junta su Informe del año 2016, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

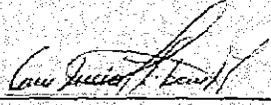
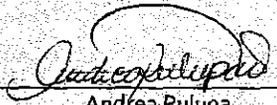
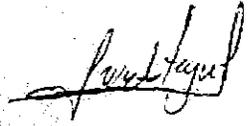
**TERCERO.-** Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Socios el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2017. En forma unánime aprueban el informe de comisario 2016 y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2017. Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 17H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman: Carmen Lucía Tibán Murminacho-Accionista Presidente, Ximena

[www.woptrading.com](http://www.woptrading.com)

Teléfonos: +593 - 992347500 / +593 - 996189300 Quito - Ecuador

Catalina Velástegui / Gerente / Accionista Andrea María Pulupa Quishpe Accionista ASESORIA Y COMERCIO WORLD OPEN TRADING S.A."

**CERTIFICADO.**- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.- Ximena Catalina Velástegui Secretario.

		
Carmen Tibán	Andrea Pulupa	Catalina Velástegui
Presidenta	Accionista	Secretaria

[www.woptrading.com](http://www.woptrading.com)

Teléfonos: +593 - 992347500 / +593 - 996189300 Quito - Ecuador